



**MEMORIA ECONOMICA UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA**  
**NIT 830.027.493-6**  
**AÑO GRAVABLE – 2025**

Para dar cumplimiento con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.11, del decreto único reglamentario DUT 1625 DE 2016, en concordancia con el decreto 2150 del 2017 y el artículo 356-3 del estatuto tributario exigidos por la ley en el proceso de actualización para continuar en el régimen tributario especial manifestamos que:

1. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.

R=/ Durante el año 2025, La Universitaria Agustiniana- Uniagustiniana, no realizó ninguna donación a terceros.

2. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.

R=/ Durante el año 2025, La Universitaria Agustiniana- Uniagustiniana, no recibió ninguna subvención.

3. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.

R=/ Los ingresos recibidos por La Universitaria Agustiniana- Uniagustiniana durante el año gravable de 2025 por su actividad meritoria de Educación, corresponden a los siguientes conceptos:

NOMBRE CUENTA	VALOR
SERVICIOS EDUCATIVOS	44.300.560.220,00
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCAC	372.076.597,00
DONACIONES	2.000.000,00
OTROS INGRESOS	1.252.709.552,00
<b>TOTAL INGRESOS AÑO FISCAL 2025</b>	<b>45.927.346.369,00</b>



4. Detalle de la destinación del Beneficio Neto o excedente del año gravable anterior:  
Durante el año 2025 La Universitaria Agustiniana- Uniagustiniana obtuvo una pérdida contable que asciende a \$2.508.116.276 y un resultado neto fiscal negativo por valor de \$2.215.496.000, por consiguiente, no existen excedentes para ejecutar en el año 2026 ni para crear algún tipo de asignación permanente.
  
5. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.  
R=/ Al cierre del año 2025, La Universitaria Agustiniana- Uniagustiniana no tiene asignaciones permanentes por ejecutar.
  
6. Detalle de Inversiones.  
R=/ La universitaria Agustiniana- Uniagustiniana no cuenta con Inversiones al cierre del año 2025.
  
7. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.  
R=/ La universitaria Agustiniana- Uniagustiniana no le aplica realizar, la actualización de la información de la plataforma de transparencia.

**FRAY JULIÁN ANTONIO HINCAPIÉ LÓPEZ**  
C.C. No. 75.062.518 de Manizales  
Representante Legal  
Universitaria Agustiniana

**RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE**  
C.C. 79.057.876 de Bogotá,  
Revisor Fiscal – Uniagustiniana  
Tarjeta Profesional No. 82561 – T